

Santiago, 12 de agosto de 2026

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
ACTIVA PAGOS DIGITALES (FONDO)**

Administrado por  
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA PAGOS DIGITALES (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 12 de agosto de 2026, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2026 del Fondo, en los siguientes términos:

| Serie | Moneda | Monto      |
|-------|--------|------------|
| A     | CLP    | 25.696.648 |
| B     | CLP    | 13.844.199 |
| F     | CLP    | 10.459.155 |

Asimismo, informo que el pago del evento de capital señalado se efectuará a partir del día 19 de agosto de 2026 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro

respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



[Sebastián Wenz \(12 ago.. 2026 15:14:10 EDT\)](#)

---

Sebastián Wenz Küpfer  
Gerente General  
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS